

DIBUJO ARTÍSTICO II

El Dibujo Artístico es una materia del bloque de asignaturas específicas de primero y segundo curso de Bachillerato. Esta materia muestra el dibujo como un lenguaje que usamos para organizar y expresar nuestros pensamientos y percepciones visuales un instrumento de trabajo indispensable para comprender los procesos artísticos y su representación. Dibujo Artístico ofrece al alumnado tanto la posibilidad de desarrollar la capacidad de análisis y racionalización de los estímulos visuales, como la de idear y generar propuestas formales propias de diversa índole. Asimismo, propicia la creación de un lenguaje personal a través de múltiples técnicas y procedimientos, contribuyendo a la educación integral de la persona y a su preparación para futuros estudios en enseñanzas del área artística y tecnológica como las enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y diseño, enseñanzas Artísticas Superiores o Grado en Bellas Artes, entre otras.

Se desarrolla, con criterio de continuidad, en primero y segundo curso del Bachillerato afianzando y ahondando en contenidos y destrezas previamente adquiridos en la materia de educación Plástica, Visual y Audiovisual de la educación Secundaria Obligatoria.

El segundo curso incluye conceptos asociados al desarrollo de las habilidades expresivas, la creatividad y la capacidad interpretativa, configurándose en cinco bloques temáticos cuyo orden de presentación no implica necesariamente una secuencialidad.

- el primero de ellos plantea el estudio de la forma y sus interrelaciones.
- el segundo bloque propone la expresión de la subjetividad.
- el tercer bloque introduce la perspectiva como instrumento de representación espacial.
- el cuarto inicia al alumnado en el dibujo del cuerpo humano.
- el quinto bloque implica expresamente el proceso creativo y la aplicación de las herramientas digitales propias del dibujo.

Desde la perspectiva de una educación integral, el dibujo Artístico fomenta el conocimiento de las pluralidades visuales desde una vertiente atemporal, aunando las bases históricas presentes en la Historia del Arte con las propuestas más actuales. Esta materia permite además conocer y profundizar en las particularidades que ofrece el patrimonio artístico andaluz, enriqueciendo el sentido de identidad cultural con nuestra Comunidad. Por otro lado, contribuye a la formación plena de la persona, fortaleciendo su capacidad crítica y de toma de decisiones, consolidando valores sociales, ofreciendo al alumnado la posibilidad de comunicarse a través de un lenguaje universal que promueve el reconocimiento de la riqueza en la diversidad y la igualdad entre hombres y mujeres, mostrando las aportaciones a las artes plásticas de diferentes pueblos y personas en distintos momentos de la Historia y planteando la posibilidad de descubrir la importancia del papel de la mujer en el terreno del arte y el diseño.

El currículo de la asignatura dibujo Artístico contribuye a desarrollar, en mayor o menor medida, todas las competencias clave en el alumnado. Así, la competencia en comunicación lingüística (CCL) se ve reforzada en cuanto que la materia se presta al comentario y análisis de obras de arte y otras propuestas visuales, incluyendo las realizadas por el propio alumnado, fomentando así el diálogo, el debate, la argumentación y el espíritu crítico. Por otra parte, la verbalización de los conceptos teóricos de dibujo propicia el empleo de una terminología específica que introduce múltiples vocablos nuevos asociados a la materia. Igualmente se contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) desde el estudio de la geometría como base del dibujo, el conocimiento de las unidades de medida, la interrelación de partes con el todo, los distintos cánones de proporción fundamentados en ecuaciones matemáticas, las nociones de escala y transformación y la aplicación de los sistemas de representación (diédrico, axonométrico, cónico, etc.). También esta competencia se ve fomentada con el estudio del dibujo de las formas orgánicas, que encuentra modelos en el campo de la botánica, la zoología y la microbiología, y está presente en el aprendizaje de la anatomía del cuerpo humano. Por otro lado, el conocimiento de los materiales utilizados en el dibujo implica saber su composición, comportamiento y propiedades físicas y químicas, así como la incidencia de los distintos productos en el medio ambiente. La materia de dibujo Artístico contribuye a la adquisición de la competencia digital (Cd) promoviendo el uso de tecnologías

Dibujo Artístico II

informáticas de apoyo al dibujo (tabletas digitales, softwares de creación y edición de imágenes, cámara fotográfica, etc.) y utilizando Internet como fuente de recursos tanto para la búsqueda de imágenes ejemplares como para la difusión de las creadas por el alumnado a través de blogs, páginas web o redes sociales especializadas. La competencia aprender a aprender (CAA) es estimulada mediante el ejercicio permanente de la percepción y el desarrollo de la atención a través de pluralidad de procedimientos: búsqueda, experimentación, análisis, apropiación, evaluación, valoración, producción, etc. El lugar de trabajo se concibe como espacio de investigación y promoción de un aprendizaje basado en el pensamiento creativo, espacio que además promueve las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando en el alumnado el aprecio y la valoración de las creaciones propias y de otras personas, estimulando el aprendizaje colaborativo y las posibilidades de circulación cultural, generando conciencia en el uso responsable y ético de los recursos del planeta y las posibilidades que ofrecen los productos reciclables y de deshecho como material para la creación artística. La materia dibujo Artístico favorece el espíritu emprendedor (SteP) promoviendo en el alumnado una actitud activa de apreciación, fomento y consumo de la obra artística, a la vez que fortalece el sentido de la iniciativa tanto mediante la resolución de proyectos personales como a través del trabajo en equipo. Por último, esta asignatura está expresamente orientada hacia el desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), ya que el hecho artístico, en cualquiera de sus ámbitos (pintura, escultura, graffiti, ilustración, diseño, etc.), es objeto continuado de referencia y fuente de información, induciendo así al alumnado a su aprecio e incorporándolo a la cotidianidad de sus vidas.

Además, la materia promueve la concurrencia a espacios expositivos (visitas a museos, salas de exposiciones, talleres artesanos, etc.) originando una actitud de compromiso con el arte que por otro lado puede acercar especialmente al alumnado al patrimonio cultural y visual de Andalucía en sus distintas manifestaciones y posicionarlo como futuro consumidor de arte y diseño.

OBJETIVOS

La enseñanza del dibujo Artístico en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender la importancia del dibujo como fundamento de todas las artes visuales y lenguaje que conecta con cualquier actividad de expresión y construcción vinculada al conocimiento.
2. Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura.
3. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de objetos del entorno o expresivos, sobre objetos reales o simbólicos.
4. Entender la forma de los objetos que se representan como consecuencia de su estructura interna y saber representarla gráficamente.
5. Comprender los distintos datos visuales que contienen las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo especialmente a las proporciones que se dan entre ellos y representándolos prioritariamente según su importancia en el conjunto e ignorando detalles superfluos.
6. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la memoria visual y la retentiva para poder comunicarse con imágenes procedentes tanto del exterior como del interior de uno mismo.
7. Valorar la importancia de la observación y el estudio directo de las formas de la naturaleza como fuente de reflexión para representaciones de carácter subjetivo.
8. Conocer las leyes básicas de la asociación perceptiva e interpretar una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas o expresivas.
9. Utilizar con soltura la terminología básica, los recursos expresivos, los procedimientos y los materiales propios del dibujo, utilizándolos adecuadamente según la intencionalidad comunicativa e iniciando la búsqueda de un lenguaje personal.

Dibujo Artístico II

10. Conocer las bases teóricas y científicas sobre el color, su potencial expresivo y comunicativo y su aplicación en la creación de imágenes.
11. Establecer puentes entre otras áreas de conocimiento del Bachillerato de Artes, a través del conocimiento científico, histórico, tecnológico o lingüístico, contribuyendo así al logro de una educación integral.
12. Desarrollar la creatividad, el pensamiento divergente y la exploración permanente del entorno y de la realidad interior, mediante la consideración de planteamientos abiertos y plurales y la búsqueda constante de soluciones originales y libres de prejuicios.
13. Apreciar el capital artístico de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal.

CONTENIDOS

Bloque 1.

La forma, estudio y transformación. Exploración de la forma mediante el apunte, el boceto y el croquis. representación analítica y sintética, aplicación de los distintos niveles de iconicidad. Dibujo descriptivo de las formas naturales y artificiales. Análisis de los elementos estructurales y compositivos en modelos tridimensionales. Representación de los elementos observados con diversas intenciones comunicativas, mediante la generación de imágenes de carácter analítico, descriptivo, ornamental o expresivo. Reproducción, ampliación y reducción. El dibujo por proyectos: planificación, elaboración de ideas, desarrollo y presentación.

Criterios de evaluación

1. Utilizar diferentes recursos gráficos en imágenes con distinto grado de iconicidad, atendiendo la naturaleza de la forma, natural o artificial y desarrollando la destreza en el dibujo. CMCT, CeC.
2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas. Cd, CMCT, SieP.

Bloque 2

La expresión de la subjetividad. El dibujo expresivo y el dibujo conceptual: herramientas de creación en el dibujo, investigación con técnicas y procedimientos alternativos, materialización de ideas o conceptos. Interpretación subjetiva de la imagen: estilización, geometrización, abstracción, síntesis, exageración. Aplicación de los niveles de iconicidad a la creación de imágenes con diferentes intenciones comunicativas. El desarrollo de la memoria visual. La búsqueda del lenguaje personal. Situación actual del dibujo expresivo en los campos del arte, la ilustración y el diseño, atendiendo especialmente al contexto de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual. CMCT, CAA, SieP.
2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual. CSC, SieP, Cd, CeC.
3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica. CMCT, CCL, CSC, SieP.

Bloque 3

Dibujo y perspectiva. La percepción del espacio. Indicadores de profundidad. La perspectiva aérea, el escorzo, el traslape, las líneas y los puntos de fuga. La escala visual. La representación del entorno: espacios abiertos y espacios cerrados. La representación del espacio en la obra de arte y en el proyecto arquitectónico o paisajístico.

Criterios de evaluación

1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales,

de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos. CMCT, Cd, CAA, SieP, CeC.

Bloque 4

El cuerpo humano como modelo. Representación de la figura humana a través de la Historia. Cánones y estereotipos. Estudio de la anatomía del cuerpo humano. Análisis de estructuras. Representación de la figura humana, parcial o totalmente, a partir de modelos naturales y de estatuas clásicas o fotografías. El dibujo de la figura en posición estática, el escorzo y el movimiento. El dibujo académico en Andalucía en los siglos XIX y XX. El dibujo expresivo y subjetivo del cuerpo humano.

Criterios de evaluación

1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana. CMCT, CCL.
2. Representar la figura humana de manera descriptiva y analítica, atendiendo a su estructura, relación de proporciones y movimiento. CMCT
3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana. Cd, CSC, CeC.

Bloque 5

El dibujo en el proceso creativo. Utilización de las herramientas TIC en el proceso creativo. Exploración de las posibilidades interactivas que proporciona Internet en relación con museos, talleres, colecciones o centros de estudio de arte y diseño de cualquier ámbito geográfico, especialmente el andaluz. Valoración del dibujo como herramienta de pensamiento y del conocimiento a través de manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, con especial atención al ámbito de Andalucía. Desarrollo de procesos creativos a través de la elaboración de proyectos, mediante el trabajo colaborativo y la aplicación de un enfoque interdisciplinar.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar las herramientas digitales del dibujo y sus aplicaciones en la creación gráficoplástica. CMCT, CeC.
2. Valorar la importancia del dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC. CCL, CMCT, Cd, SieP.
3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades y aportando al aula todos los materiales necesarios. CAA, CSC, SieP.

TEMAS TRANSVERSALES

Los recursos expositivos e ilustrativos facilitarán el acercamiento a obras reales y tendrán un carácter interactivo, tratando de temporalizar los modelos con las obras que en Fundamentos del Arte II estén estudiando. El museo de Huelva contiene fondos y realiza exposiciones puntuales en las que el alumnado de este nivel educativo puede enriquecer su capital cultural. Se incluirán modelos del entorno, de bancos de imágenes y de bibliografía especializada; los de tipo espacial se tomarán del propio aula y de lugares en el exterior tales como el Barrio Obrero, - entorno privilegiado del patrimonio de la ciudad de Huelva -, muy cerca del Centro educativo, el cual será un modelo ideal para el estudio de la perspectiva cónica. La figura humana será estudiada del natural, tomando como modelos los propios compañer@s vestid@s y gracias a las fotos del dispositivo móvil, podrá completarse y trabajarse también con imágenes fijas. Se incluirán visitas a espacios expositivos y talleres especializados, usando el espacio expositivo del Centro para colgar sus propios ejercicios.

Asimismo, se fomentará el aprecio hacia el patrimonio cultural de Andalucía, seleccionando recursos que primen su conocimiento, valoración y divulgación. Será el caso de las visitas al Museo provincial, al Barrio Obrero, así como del uso de modelos en los que haya obras de autores o monumentos onubenses y

Dibujo Artístico II

andaluces. Deberá prevalecer el carácter multidisciplinar de la materia, promoviendo la interrelación con otras asignaturas; caso de la incorporación de motivos del periodo artístico que estén dando en ese momento en Fundamentos del Arte II.

Se fomentará el interés en todas las áreas del conocimiento y procurando una coordinación metodológica entre el equipo docente con el planteamiento de proyectos comunes, para así propiciar el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos generales del Bachillerato. Debido al equipo educativo tan reducido de la Escuela de Artes, se hace más sencillo la coordinación. En este sentido, en la campaña que anualmente la Policía Municipal hace de seguridad vial, el alumnado participará en la confección de un mural que servirá de telón de fondo a las explicaciones. Asimismo, en el mes de octubre, en el día de la Cruz Roja, el alumnado presentará obras, realizadas en clase o en casa. Mediante la venta y subasta de ellas se hará una aportación a dicha entidad.

El alumnado realizará si el tiempo lo permite, composiciones en las que reflejará temas tales como la transexualidad, la xenofobia, la escucha activa, el mundo emocional, la violencia de género, etc...teniendo en cuenta la correlación significativa/significado y tratando de tener rigor técnico en ella. Será de gran aprovechamiento también los días internacionales en los que se fomentan valores positivos para el individuo, la sociedad y el medio ambiente.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización en esta asignatura estará altamente condicionada al nivel del grupo -que en este caso no es muy alta- y al método citado, en el que se prima el retrato y la figura humana como modelo. También, el clima atmosférico determinará cuándo se realicen los ejercicios propios de aire libre- como la perspectiva-, dejando a criterio del profesor la secuenciación de las actividades, siempre en función de un mayor aprovechamiento por el alumnado. El bloque digital se presentará como tarea que pudiera ir surgiendo en las distintas etapas del aprendizaje, condicionándolo a la idoneidad del trabajo y el carácter voluntario de la misma.

Debido al carácter no lineal de la asignatura y a que la finalidad principal es la adquisición de una destreza global de saber dibujar, los distintos bloques de contenido se podrán fácilmente entremezclar, siempre atendiendo a la motivación y a la mejora didáctica.

METODOLOGÍA

La didáctica de esta asignatura estará basada esencialmente en el método mundialmente conocido de Betty Edwards, que desde la publicación de su libro *Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro*, demostró sobradamente que la habilidad de dibujar, tradicionalmente reservada a unos pocos individuos privilegiados, está al alcance de una gran mayoría.

La metodología de aprendizaje se basará fundamentalmente en la adquisición de competencias a través de la práctica y la experiencia personal, encaminando el proceso a orientar a alumnos y alumnas hacia una diversidad de respuestas y utilización libre y personal de diferentes lenguajes y fomentando la creatividad como principio didáctico, una vez que se han adquirido los recursos del lenguaje para desarrollar técnicamente proyectos creativos. En los casos en que sea posible, técnica y creatividad irán de la mano, aunando ambas en una misma actividad.

La incorporación de estrategias conducentes a la creación continuada de dibujos en cuadernos técnicos o diarios gráficos promueven la incorporación del dibujo en todos los ámbitos de la vida e impulsa a los alumnos y las alumnas a aplicar sus conocimientos y habilidades a proyectos personales y reales. La gran cantidad de conocimientos que en otras materias necesitan adquirir los alumnos y alumnas de este nivel, con el consiguiente esfuerzo y tiempo que deben dedicar, hace que el trabajo fuera del aula deba ser contemplado como algo extra que pudiera ser tenido en cuenta en el apartado de la actitud o compromiso con la asignatura.

El aprendizaje del dibujo se presta a la utilización de múltiples recursos. Los recursos técnicos y

Dibujo Artístico II

procedimentales podrían ser tanto los tradicionales como los proporcionados por las nuevas tecnologías. No obstante, en la Escuela de Artes de Huelva, los ordenadores son escasos y los alumn@s de esta materia no tienen acceso a ellos. Por ello, como opción libre, el alumnado podría digitalizar dibujos realizados en clase a los que, con sus propios dispositivos, manipularían, explorando con ello nuevas posibilidades expresivas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay alumnado con dificultades motoras específicas y el Centro ha habilitado las aulas de especial acceso para ello, adaptando también el horario cuando ha sido necesario. Si se conociera de alumnado con dificultades de socialización o /y de ánimo variable se procurará seguir las directrices marcadas por los informes del Séneca y/o consejos de sus parientes más cercanos a los que se accederá a través del Tutor del grupo.

La adquisición de una destreza global como es el dibujo, permite seguir el ritmo diferenciado de los distintos alumnos y alumnas que componen el grupo, - en este caso 25 - dando siempre margen a desarrollar esa habilidad en el siguiente ejercicio, en el que pueda encontrar un mejor cauce a su talento específico.

En todos los casos, y más en aquellos en los que el nivel de partida es bajo y/o hay dificultades notorias de aprendizaje, las correcciones de los ejercicios dadas al alumno/a partirán desde lo acertado a lo mejorable, huyendo del tradicional método de activar el pundonor, posponiendo el juicio lo máximo que sea posible, y explicando en qué basamos nuestros juicios, dando así al discente cada vez una mayor autonomía.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Visita a exposiciones del municipio y de la propia Escuela. Participación y montaje de estas en la sala del Centro. Participación en la Jornada de Educación Vial, Participación en el "Día de La Cruz Roja". Visitas al Museo Provincial.

EVALUACIÓN

La evaluación se acerca en esta asignatura en un alto grado, al tipo de evaluación que se ha dado en llamar Evaluación continua, ya que como estamos diciendo, la habilidad del dibujo es una habilidad global. No obstante puede haber casos en los que el alumno o alumna tenga muy desarrollada la creatividad y poco la pericia técnica; en otros casos puede ser bueno en perspectiva cónica y dársele peor el retrato, etc... El hecho singular de que se trata de una asignatura del 2º curso de Bachillerato en el que existe una prueba de acceso a la universidad, la de un rasero común que - en todo el trayecto de final del curso - hará posible un tipo de evaluación más general y objetiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación quedan descritos en el apartado de contenidos. Cada trabajo en particular tendrá sus criterios de evaluación específicos como pudieran ser para trabajos parecidos a las pruebas de cualificación universitarias los siguientes:

1. Proporcionalidad y ajuste al formato
2. Encaje, forma y proporciones
3. Saturación de los valores locales
4. Degradado en las sombras propias
5. Contraste y negro profundo
6. Descripción de las diferentes texturas
7. Uso de los recursos que la técnica proporciona
8. Limpieza en la ejecución
9. Respeto del soporte

Dibujo Artístico II

10. Etc...

Para trabajos personales se añadiría la adecuación del mensaje a los recursos expresivos utilizados, así como la creatividad y originalidad.

Para los trabajos de exposición oral se usarán estándares de trabajos de exposición de esta modalidad comunicativa.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Tratándose de una asignatura de 2º de bachillerato la recuperación de junio consistirá en un examen del tipo preuniversitario, más los trabajos que durante el curso no hubiera entregado, o en los que hubiera obtenido un nivel por debajo del exigido.

La recuperación de septiembre sería similar, teniendo que presentar antes del examen los trabajos que el profesor elija de los realizados en el curso.

RECURSOS

Los recursos digitales en la Escuela de Artes son pocos , en cuanto se imparten en ella una gran cantidad de estudios diferentes . De esa forma, el acceso a los ordenadores por parte del alumnado de esta asignatura se hace prácticamente imposible en clase , teniendo que realizar sus labores de investigación en casa.

Sí contamos con cañón proyector en los que ell@s podrían exponer y donde el profesor muestra las imágenes que va necesitando para su discurso didáctico.

El aula está dotada de mesas grandes reclinables, una por alumno/a en la que realizarán sus experiencias gráficas.

Tenemos caballetes, estatuas, modelos varios y borriquetas de dibujo , así como tableros, pero no en la clase asignada. Se buscarán las horas en las que el aula en las que están dichos materiales pudiera ser usada para trabajos de mayores dimensiones y dibujos con modelos de estatuas.